



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 8 de junio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5037-QUIÑONES QUIÑONES MARIA BUENAVENTURA
 DOMICILIO CALLE VICENTE GUERRERO MANZANA 3 LOTE 8
 RFC QUQB860407RG1 TELEFONO 9811711312
 DÍAS ENTREGA 5 FECHA VIGENCIA 07/06/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 06-SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 UNIDAD 17-Coordinación Administrativa
 PARTIDA 2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

07/06/2017 11:43:55



OC-0250

R0617-0044

Segundo Trimestre

CONCENTRADO

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO | IMPORTE | %IVA | IMPUESTO | TOTAL |
|-------|--|---------|----------|---------|----------|------|----------|------------|
| 0723 | GOMA DE BORRAR PLASTICA, 4.3 x 3.5 x 1.2 Cm | PIEZA | 2 | \$2.20 | \$4.40 | 16 | \$0.70 | \$5.10 |
| 0794 | PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MIN. 89%, GRAMAJE 75GR., DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA DE 500 PZAS. | PAQUETE | 18 | \$48.46 | \$872.28 | 16 | \$139.56 | \$1,011.84 |

Total de artículos 20

SUBTOTAL \$876.68
IVA \$140.27
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,016.95

(SON: UN MIL DIECISÉIS PESOS 95/100 M.N)

Cadena original: |06|17|2111|OC-0250|5037|10169488|07062017|20|03|
 Cadena encriptada: KYRz6U2ZsfyXsNLM7o3xRQ9qkLGqgpxXgTSc983wWv8RLkaJ3LyXwl6ybBmDp9dPau5JSf5joLY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 21644
 Folio SIACAM: 0205
 Código SIACAM:



e67a8647f0a043a98fe7d951b3d11285

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
 Encargado del Despacho de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CANDELARIO CHUC CARRILLO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial